

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 46 Martes 23 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 7866

## IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**6182** *MADRID* 

En las diligencias Preparatorias n,º 11/179/07 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"Se declara prescrito el delito de abandono de destino en su día imputado al que fue soldado del Ejército de Tierra, José Luis Roche Cherrez, quedando en consecuencia extinguida a todos los efectos su responsabilidad criminal.

Notifíquese este auto al interesado y al Ministerio Fiscal Jurídico Militar, con remisión de testimonio al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia a los efectos pertinentes."

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. José Luis Roche Cherrez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de febrero de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160006213-1